

ADVIERTEN EXPERTOS

Elección de 2024 sería “la más violenta en la historia del país”

Homicidios, la forma en la que el crimen organizado incide en lo local, alertan

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El fenómeno de la violencia homicida aumenta aún más en los procesos electorales, por lo que, de cara a los comicios de 2024, existe el escenario tendencial de que aumente el número de autoridades y candidatos asesinados, alertaron especialistas.

Tan sólo en el proceso electoral de 2021, con información de la consultora Integralia, se contabilizaron 239 incidentes de violencia política que dejaron 179 víctimas mortales, incluyendo 36 aspirantes o candidatos a cargos de elección popular, de los cuales el 64 por ciento aspiraba a ocupar presidencias municipales.

De acuerdo con la coordinadora del Programa de Seguridad de México Evalúa, Sandra Ley, y el director ejecutivo y cofundador de Justicia Transicional en México, Jorge Peniche, la mayor parte de la violencia generada por el crimen organizado incidiendo en política es a través de homicidio en lo local.

“Para poner el dato sobre la elección de 2024: en México sólo se compiten 629 puestos de elección federal, de los 20 mil puestos en juego. El resto son puestos de elección popular a nivel estatal y municipal; ahí está el meollo del asunto, porque ahí está el botín que se estarán peleando el siguiente año actores privados, públicos, criminales y élites”, dijo Peniche.

Sandra Ley refirió que mientras en el sexenio de Felipe Calderón se registraron 400 ataques contra funcionarios de gobierno y candidatos, sólo en 2022, de acuerdo con información de Data Cívica, se contabilizaron 400 ataques a funcionarios y candidatos, principalmente homicidas.

“A lo que nos estamos enfrentando hoy por hoy es a un nivel de

violencia que ya no tiene comparación de donde estábamos antes; la mayor parte de estos se trata de homicidios de autoridades a nivel municipal. El 80 por ciento de estos asesinatos de autoridades y candidatos ocurrieron en periodos electorales”, indicó.

La analista de México Evalúa explicó que los grupos criminales establecen, a través de la violencia, procesos de “gobernanza criminal”, mediante los cuales generan el control territorial y el control de la economía, la política y la sociedad en su conjunto.

Para Peniche, probablemente 2024 “será la elección más violenta en la historia de este país, con una inmersión entre lo político y lo económico a un grado terrorífico, y un poco la pregunta es qué estamos haciendo justamente para promover la causa de la verdad y la justicia, cuando hay actores que le están reivindicando en lo local”.

El análisis de Sandra Ley y Jorge Peniche fue expresado en el marco de la presentación del informe *Atlas de Homicidios México 2022: Una crisis que no cesa*, realizada en el Senado.

20,000

CARGOS

públicos estarán en juego en la elección del año entrante.



JÓVENES SON PRESENTE Y FUTURO: SHEINBAUM

Por José Vilchis Guerrero

En la revolución pacífica que inició en 2018 el presidente Andrés Manuel López Obrador, las y los jóvenes tiene la palabra, tienen la voz y tienen en sus manos el presente y el futuro del país, señaló Claudia Sheinbaum Pardo, durante un encuentro con las juventudes de las comunidades de Bécál y Calkiní en Campeche, a quienes les garantizó que en 2024 no sólo se trata de ejercer el derecho a la democracia, sino también seguir luchando por la justicia para todos y todas, en especial para quienes menos tienen.

“Las y los jóvenes no son el futuro de México, son el presente de México, igual que la niñez y podemos construir ese México que inició su transformación con el Presidente López Obrador y esa transformación depende de todas y todos ustedes, no solamente en ejercer nuestro derecho a la democracia, sino seguir luchando por un México con justicia”, añadió la precandidata presidencial de la coalición Seguimos haciendo historia al puntualizar que el objetivo de la siguiente etapa de la 4T es seguir garantizando los derechos como la educación, la salud, el acceso al deporte, a la cultura y en general a más oportunidades para todos y todas.

Tras un recorrido por el Museo de la Ciudad de Bécál, —acompañada por la gobernadora del estado Layda Sansores, así como del diputado Rommel Pacheco—, Claudia Sheinbaum puntualizó que las juventudes son la esencia de la Cuarta Transformación, por lo que hizo un llamado a fortalecer las bases de la 4T para lograr conquistar la lucha que se aproxima el siguiente año, en la cual las y los jóvenes deberán de tomar un rol protagónico.

“No se trata solamente de lo que vamos a vivir el próximo año (...) sino significa que ustedes jóvenes mexicanos y mexicanas asuman la lucha de lo que significa la justicia en nuestro país”, comentó la precandidata única a la Presidencia de México de la coalición Seguimos haciendo historia

(Morena, PT y Verde Ecologista), al reiterar que las juventudes serán parte esencial de la defensa del Humanismo mexicano con el que la transformación ha logrado cambiar el modelo neoliberal del pasado.



Foto: X / @Claudiashein



PALACIO NACIONAL 2024: CANDIDATOS EN CAMPANA

Por Armando Reyes ▶ 7

¿ZALDÍVAR VIOLÓ LA LEY AL REUNIRSE CON SHEINBAUM?

Por Redacción / El Independiente

Alejandro Rojas Díaz Durán, senador suplente por Morena, presentó una denuncia de responsabilidad administrativa contra Arturo Zaldívar, exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por sumarse a la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum, cuando aún se ostentaba como presidente del Máximo Tribunal del país. En ese sentido será la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que defina si Arturo Zaldívar Lelo de Larrea cometió una infracción al reunirse con Claudia Sheinbaum cuando todavía era presidente, determinó el Tribunal Electoral.

Rojas Díaz Durán apuntó, a través de las redes sociales, que Zaldívar Lelo de Larrea debe ser "sancionado ejemplarmente por el plenc de la Suprema Corte. Es competente para conocer de esta denuncia en contra del doctor Arturo Zaldívar debido a que se denuncian hechos cometidos durante el ejercicio de su encargo como ministro de la Corte", se indicó.

Sentenció el legislador morenista que "Zaldívar tenía el deber de respetar la Constitución, no de infringirla", indicó en el documento que subió a su cuenta de las redes sociales.

"Confío en que se le imponga una sanción, con el fin de establecer jurisprudencia y marcar un precedente histórico: la Constitución no es un trapo que un ministro pueda usar para limpiar el piso", expuso el legislador.

El senador Rojas Díaz Durán explicó que el hoy exministro e integrante del equipo de campaña de Sheinbaum Pardo, antes de que el Senado de la República aprobara su renuncia, reconoció que su renuncia se dio para sumarse a un proyecto político de un aspirante a la Presidencia de la República.

Díaz Durán señala violaciones a los artículos 98 y 101 de la Constitución, por lo que pidió a la Suprema Corte que se apliquen al exministro Zaldívar las sanciones correspondientes.

"Que se tome conocimiento de los hechos denunciados y de las consideraciones de derecho hechas valer, a efecto de que se establezcan las responsabilidades y sanciones al C. Arturo Zaldívar Lelo de Larrea", demandó el quejoso.

"De acreditarse la responsabilidad de Arturo Zaldívar, imponer como sanción la pérdida de las prestaciones y beneficios que le corresponden por haber ejercido el cargo de Ministro de la Suprema Cor-

te de Justicia de la Nación, independientemente de las demás sanciones que las leyes prevean", apuntó.





ELECCIONES EU 2024

Niegan bloqueo electoral a Trump

EFE

Supremo de Michigan rechazó inhabilitar al expresidente por su rol en el asalto al Capitolio

WASHINGTON. El Tribunal Supremo de Michigan rechazó descalificar al expresidente estadounidense Donald Trump, precandidato republicano a los comicios de 2024, de las elecciones a la Casa Blanca por su rol en el asalto al Capitolio del 6 de enero de 2021.

El fallo en Michigan contrasta con la decisión la semana pasada del Tribunal Supremo de Colorado, que sí descalificó a Trump para las elecciones de 2024 bajo la misma premisa legal.

Los demandantes -a los que Colorado dio la razón en un fallo sin precedentes- apelaban a la Enmienda 14 de la Constitución, que prohíbe a personas que han participado en una insurrección ocupar un cargo de elección popular.

A diferencia de Colorado, en Michigan los magistrados defendieron que el caso plantea una duda política que no debe ser resuelta por la Justicia y rechazaron la demanda sin ni siquiera celebrar un juicio. Estas sentencias, de momento, solo afectan a Colorado y Michigan, ya que en el sistema federal estadounidense cada estado es responsable de organizar los comicios. Los tribunales en Montana también rechazaron un caso parecido.

La campaña presidencial de Trump anunció tras la sentencia en Colorado su intención de recurrir ante al Tribunal Supremo de Estados Unidos para garantizar que el exmandatario esté en las papeletas electorales en todos los estados del país.

Ese movimiento dejaría en manos del Supremo -en caso de que opte por aceptar el recurso- la decisión final sobre si la Enmienda 14 puede emplearse al caso de Trump y si este puede, o no, presentarse a las elecciones presidenciales de 2024.

Seis de los nueve integrantes del Alto Tribunal son considerados conservadores, tres de ellos nominados por el propio Trump durante su mandato.

Las primarias republicanas empiezan el próximo 15 de enero con los caucus de Iowa y Trump parte como favorito según todas las encuestas para volver a enfrentarse al actual presidente, Joe Biden.

El expresidente señaló que la Corte "negó legítimamente el intento desesperado" de retirarlo de las votaciones en el estado

AFP



Trump sumó una victoria más





Confidencial

En ascuas, candidaturas morenistas a diputados

Una de dos, o no han amarrado los acuerdos internos para evitar rupturas, o no quisieron echarle a perder las fiestas decembrinas a los perdedores. Lo cierto es que en Morena, por acuerdo de la Comisión Nacional de Elecciones, se determinó que los resultados de las encuestas para definir a las y los precandidatos a diputaciones federales de mayoría relativa en ocho estados, mismos que se darían a conocer ayer, se posponen “hasta nueva fecha”. El dirigente morenista, **Mario Delgado**, dio a conocer el citado acuerdo. ¿Pues no que mucho consenso en el partido guinda?

Devuelven ‘escopeta’ al cazador guanajuatense

Vicente Fox regresó a X. Después de que le cerraron la cuenta de esa red social ante tantos reclamos por los comentarios que hizo de Mariana Rodríguez, precandidata emecista a la alcaldía de Monterrey y esposa del gobernador del estado, Samuel García, el expresidente podrá postear de nuevo. Sin esa herramienta decía a los cuatro vientos que se sentía “como cazador sin escopeta”. Habrá que esperar a ver si aprendió la lección.

Los planes de Ramírez y Monreal

A quienes se les vio muy platicadores allá por el rumbo de la Plaza de la Constitución, muy cerca de Palacio Nacional, es al presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, **Eduardo Ramírez**, y al senador Ricardo Monreal. De acuerdo con la versión de Ramírez Aguilar, quien se alista para dejar a principios de año su escaño para buscar la candidatura de Morena a la gubernatura de Chiapas, ambos conversaron “acerca de la política nacional y las estrategias para continuar por el camino de la cuarta transformación de México y de Chiapas”; es decir, de elecciones—¿acaso hay otro tema?—. Y a todo esto, ¿será que el chiapaneco ya planea pasar la estafeta a Monreal en la coordinación de la bancada guinda? Es pregunta.

Chapulines poblanos

En Puebla, un grupo de priistas dio el saltó a Morena. Resulta que los tráfugas Mónica Barrientos, Darío Carmona, René Sánchez Juárez, Jorge Morales Alducín y Francisco Castillo Montemayor se apersonaron en el Foro *Inclusión Efectiva*, encabezado por el virtual candidato de Morena a la gubernatura de Puebla, **Alejandro Armenta**, quien, para muchos, en realidad, es el primer tráfuga expriista, ya que apenas en 2012 participó en la campaña presidencial en favor del priista Enrique Peña Nieto y ahora, quién lo diría, es el abanderado de Morena.

Jalisco puede esperar

Ante la invitación—porque incluso la canciller reiteró que fue invitación y no envío de emisarios—que hizo el presidente **Andrés Manuel López Obrador** a los funcionarios de Estados Unidos, los que ayer se quedaron vestidos y alborotados fueron los pobladores de Jalisco. Y es que, aunque ayer estaba programada la inauguración de la primera etapa de la presa de El Zapotillo, quedó para mejor ocasión, y aún no hay fecha para reponer la visita.

Pretexto para salir a los reflectores

Pues parece que **Jorge Álvarez Máynez** se está tomando en serio eso de tirarle a la grande. El jefe de MC en la Cámara de Diputados quiso sacar ventaja de la ausencia de Xóchitl Gálvez en estas vacaciones y aprovechar las ‘vacas flacas’ informativas para salir a escena. En un video en X, el coordinador naranja reclamó que, contrario a lo que celebran algunos, el Tren Maya y Mexicana de Aviación no son triunfos de lo público contra lo privado. “La militarización no puede ser un triunfo de lo público. La militarización merma las capacidades del Estado, no las amplía. Los procesos de militarización no son democratizadores, sino verticales y jerárquicos”. ¿Será que quiere calentar motores en caso de que el dueño de la franquicia, Dante Delgado, lo haga candidato presidencial?



El arte de ajustar y perfeccionar

Animado por la agenda de lo inesperado, Milenio Digital vive en los *breaking news* y en las historias de último momento que le interesan al usuario.

Pablo Escobedo, director Digital de Milenio

La primera vez que Milenio llegó al número uno en Comscore, que es la plataforma de medición de la industria digital en México, se concretó el sueño profesional de muchos dentro de la redacción. El equipo se desbordó de alegría y, ante la imposibilidad de hacerlo presencial por estar en pandemia, nos reunimos en un *meet* para celebrar. Fue hace más de tres años, en junio de 2020.

De entonces a la fecha, hemos logrado esa posición en más de 20 meses. No solo Milenio se ha colocado como el sitio número uno de la industria digital en México, también Multimedios lo ha hecho como grupo de medios. Ambos son logros de los que nos hemos sentido orgullosos cuando los obtenemos y de los que abrazamos el aprendizaje cuando no sucede.

Sencillo no es. El ecosistema digital puede ser bondadoso en momentos, pero su constante es el reto. Cuando me integré a Milenio, en marzo del 2019, hablábamos de Facebook Instant Articles o de la importancia de la URL —la liga que lleva a cada noticia— como prioridades. En la actualidad, Instant Articles ya no existe y la URL es solo un complemento menor del conjunto de parámetros que necesitamos para que un contenido se extienda por los buscadores. La constante es cambiar, ajustarse y perfeccionarse. Creer que lo que hoy funciona lo hará en seis meses, es un riesgo.

Obtener esas primeras posiciones de audiencia en México es parte de una lista de objetivos que crece conforme los intereses y hábitos de la gente se modifican. Las personas que hoy visitan nuestro sitio y aplicación navegan a lo largo de todas las plataformas que ofrecen contenido de su interés. Google, Tik Tok, YouTube, Instagram, Snapchat, Facebook... son tan solo algunos de los nombres de las plataformas a las que nuestros usuarios dedican su tiempo. Y donde está el interés de nuestro usuario, estamos nosotros.

Es por eso que la estrategia digital del grupo se extiende a lo largo de estas plataformas, logrando

éxitos que consideramos muy relevantes como que Milenio sea el canal de YouTube de noticias más grande del país, con más de seis millones de suscriptores. Con Telediario, el crecimiento en las diferentes plazas del país es mayor. Monterrey y la zona de la Laguna lideran este aumento de audiencia, principalmente en YouTube y Facebook. Mediotiempo es un sitio que en el pasado ha sido número uno en la categoría de deportes y que constantemente aparece en los primeros lugares de su nicho informativo. Nos diversificamos en intereses para buscar nuestra audiencia.

El reto para el 2024 es mayor. Las elecciones presidenciales en México y Estados Unidos, así como los Juegos Olímpicos de París marcarán el rumbo del interés de las personas. Pero eso solo es el componente previsible. Digital vive en las últimas horas, en los *breaking news*. Es decir, lo inesperado es parte de nuestra agenda. Y siempre buscaremos estar ahí para contar la historia y llevarla a la gente. 📍





Criminalización de la migración en Texas



Ricardo Monreal

El pasado 18 de diciembre, Greg Abbott, gobernador de Texas, promulgó un paquete de leyes aprobado por la 88.ª Legislatura de ese estado de la Unión Americana.

Allí se encuentran dos reformas con diversas medidas antiinmigrantes: la primera es el proyecto de Ley Senatorial 3 de la Sesión Especial #4 (Huffman/Jetton), el cual asigna 1,540 millones de dólares a las autoridades locales (departamentos de Policía), para incrementar la vigilancia en la frontera con nuestro país (esto es, implementar el proyecto de ley SB4, que en próximas líneas se describirá), además de la construcción, operación y mantenimiento de infraestructura de barrera fronteriza, es decir, de un muro.

De acuerdo con Adriana Piñón, directora legal de la Unión Americana de Libertades Civiles de Texas (ACLU of Texas, por sus siglas en inglés), "[...] el estado desperdicia miles de millones de dólares de los contribuyentes en políticas de vigilancia fronteriza fallidas que podríamos gastar en educación, mejor infraestructura y mejor atención médica".

La segunda es el proyecto de Ley Senatorial 4 de la Sesión Especial #4 (Perry/Spiller o proyecto de ley SB4). De acuerdo con información del sitio electrónico de la Oficina del Gobernador de Texas, ese proyecto de ley:

Crea un delito penal por la entrada ilegal a este estado desde una nación extranjera. Toma medidas enérgicas contra los intentos repetidos de ingresar a Texas al

crear el delito de reingreso ilegal y penaliza a los infractores con hasta 20 años de prisión. También proporciona el mecanismo para ordenar a un delincuente que regrese a la nación extranjera desde la cual entró o intentó ingresar a este estado. La ley proporciona inmunidad civil e indemnización a funcionarios, empleados y contratistas de los gobiernos locales y estatales por demandas que resulten de la aplicación de estas disposiciones.

Se tiene previsto que este último proyecto de ley entre en vigor el 5 de marzo de 2024, aunque ello puede cambiar dependiendo del resultado de las acciones legales que presente cualquier parte afectada o interesada.

Por su parte, Karine Jean-Pierre, secretaria de Prensa de la Casa Blanca, afirmó que el proyecto de ley SB4 no servirá para aumentar la seguridad en las poblaciones texanas cercanas a la frontera con México.

Mientras tanto, y a decir de la ACLU of Texas, que interpuso una demanda ante una corte federal de la ciudad de Austin, impugnando el proyecto de ley SB4, este permitiría a las autoridades locales y estatales arrestar y detener a personas de las que se sospeche que ingresaron a Texas desde otro país, sin autorización federal. Asimismo, habilita a los jueces de Texas —que no están capacitados en leyes de inmigración ni tienen la autoridad adecuada para hacerlas cumplir— a ordenar



la deportación de una persona sin el debido proceso y antes de que tenga la ocasión de buscar protección humanitaria.

Recuérdese que —como ya lo expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador— todo lo relacionado con la política exterior estadounidense corresponde al Congreso y al mandatario de ese país. En tal sentido, el control de la inmigración es una competencia federal; de ahí que el Gobierno de México también tomara la decisión de impugnar el proyecto de ley SB4.

El jefe del Estado mexicano calificó a este proyecto de ley como inhumano, y señaló que tiene tintes políticos, porque se inscribe en el marco del proceso electoral de 2024, que también se llevará a cabo en aquel país y para el cual el gobernador Abbott buscará asentarse en la candidatura a la Vicepresidencia, por parte del Partido Republicano.

Además, el proyecto conlleva una serie de afectaciones graves a los derechos humanos, como la separación de familias, la discriminación y el perfilamiento racial.

La criminalización de la migración es un fenómeno que no se debe banalizar, y medidas antiinmigrantes como las promulgadas en Texas tienen que ser combatidas por todos los medios legales disponibles, pues, generalmente, las personas migran por necesidad y no por complacencia; no lo olvidemos.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

El jefe del Estado mexicano calificó a este proyecto de ley como inhumano, y señaló que tiene tintes políticos, porque se inscribe en el marco del proceso electoral de 2024, que también se llevará a cabo en aquel país y para el cual el gobernador Abbott buscará asentarse en la candidatura a la Vicepresidencia, por parte del Partido Republicano. Además, conlleva una serie de afectaciones graves a los derechos humanos, como la separación de familias, la discriminación y el perfilamiento racial. La criminalización de la migración es un fenómeno que no se debe banalizar, y medidas antiinmigrantes como las promulgadas en Texas tienen que ser combatidas por todos los medios legales, pues, generalmente, las personas migran por necesidad y no por complacencia; no lo olvidemos





Signos
vitales

Alberto Aguirre

alberto.aguirre@eleconomista.mx

Morelos, ¿cerrada?

Morelos tendrá gobernadora en el 2024. En vísperas del cierre de las precampañas hay tres aspirantes únicas: la senadora **Lucía Meza**, respaldada por el PRI, el PAN, el PRD y Redes Sociales Progresistas —la única coalición total de esas fuerzas políticas para el próximo año—; **Margarita González Saravia**, ex titular de la Lotería Nacional, amparada por Morena, PVEM, PES y PT, y la diputada federal **Jessica Ortega**, por Movimiento Ciudadano.

Quedan cinco días para el cierre de esta etapa del proceso electoral en la entidad sureña, que dentro de seis meses elegirá —en comicios concurrentes al proceso federal— y las mediciones sobre las preferencias arrojan una coincidencia: la abanderada naranja concita 5% de la intención de voto.

La senadora Meza —impedida de participar en la contienda morenista para designar a la coordinación de los comités para la defensa de la Cuarta Transformación en Morelos— presumía de altos niveles de conocimiento. Las encuestas más recientes muestran que González Saravia tiene niveles similares en posicionamiento y opinión que la ahora precandidata opositora.

Para la contienda constitucional, el empresariado morelense deberá tomar decisiones. Sondeos recientes arrojan una amplia ventaja para González Saravia, pero en el war room de Meza no acusan recibo de la guerra de las encuestas. Todo lo contrario.

“Tenemos otros datos”, dicen los promotores de la abanderada frentista, “Si fuera mal, no podríamos decir que aquí sigue cayendo gasolina para la movilización

de nuestros equipos y no tenemos restricciones. Estamos listos para la intercampaña”.

En campo, el contraste entre las punteras es alto. Al micrófono, la legisladora tiene un mejor desempeño, indudablemente, pero en tierra, la exfuncionaria cuatroteísta ha mostrado su potencial, lo que podría fortalecer el apoyo que ya tiene entre organizaciones sociales y campesinas, con las que ha tejido alianzas desde hace varios años en su militancia en la izquierda mexicana.

Efectos secundarios

DRIVER. Ni el combate a la pobreza, ni la marcha de la economía... El tema en el que **Xóchitl Gálvez** y la coalición Fuerza y Corazón por México centrarán su campaña electoral es frenar la inseguridad rampante y proponer un proyecto que propicie la construcción de la paz. A partir del documento “Hacia un programa de gobierno 2024-2030” elaborado por **Miguel Ángel Gurriá** y del planteamiento temático que está bajo la responsabilidad de **Enrique de la Madrid**, el diputado **Rubén Moreira** está sumado experiencia y diagnóstico

a uno de los problemas más graves en el país. Uno de los ejes es lo que se viene haciendo, y bien, en Coahuila, Aguascalientes y Yucatán. La idea es la de realizar foros y conversatorios, en todo el país, para contrastar teoría y realidad, para escuchar a las víctimas de la violencia y dejar en claro que no están solas.

CONTROLES. En coordinación con ACNUR y la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados, el Registro Nacional de Población establecerá un mecanismo de identificación, validación y verificación de la identidad de aquellos ciudadanos extranjeros que soliciten el reconocimiento de la condición de refugiados o el beneficio de protección complementaria, como el asilo político. Este registro —que se materializará con la expedición de una CURP temporal— supone la integración de una base de datos con la identificación biométrica de rostro, huella e iris, de los solicitantes, servicio asignado a Engine Core.



Propone Sheinbaum plan de infraestructura para el desarrollo del sureste

LORENZO CHIM
CORRESPONSAL
CAMPECHE, CAMP.

Los recursos que se destinaron a la construcción del Tren Maya en el sureste del país ahora se utilizarán para impulsar un plan de infraestructura en esta región, a fin de consolidar su desarrollo, adelantó la precandidata única a la Presidencia de la República de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Claudia Sheinbaum Pardo.

Además, calificó al estado de Campeche de bendecido y privilegiado, al cual durante años “se lo comió la corrupción de malos gobiernos, pero llegó el presidente Andrés Manuel López Obrador y cambió la historia del sureste”.

Ayer, durante un encuentro con militantes y simpatizantes, destacó la importancia de seguir por el camino de la Cuarta Transformación (4T) para garantizar que los recursos del estado sigan teniendo como principal objetivo generar bienestar para todos.

En Bécal sostuvo un encuentro con jóvenes, quienes le reiteraron su respaldo a la 4T y plantearon diversos problemas, como falta de empleos y la necesidad de más apoyos para los artesanos.

En Champotón, encabezó un acto multitudinario en el campo de beisbol Alfonso Durán Reyes, donde la acompañó como espectadora la gobernadora del estado, Layda Sansores San Román.

La ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México se comprometió a

mantener los programas sociales de becas y pensiones y gobernar por el principio “por el bien de todos, primero los pobres”. Subrayó que mantendrá el principio de la austeridad republicana y que no se regresará al pasado de la corrupción y de privilegios.

Recordó que fue Ernesto Zedillo quien privatizó el sistema ferroviario, que ahora fue rescatado y recuperado por la 4T. Destacó la inversión que en Campeche se hizo por medio del Tren Maya, con lo que se pudo recuperar un sueño que hace justicia al sureste.

También rescató como logro de la 4T el proyecto del Tren Interoceánico, que estará reforzado por 10 parques industriales.

En plática cerrada con un grupo de periodistas locales, Sheinbaum Pardo admitió que hay carencias de infraestructura en el sureste del país y destacó que su propuesta es que la inversión que se erogó para levantar el Tren Maya ahora se destine a construir caminos, carreteras, subestaciones eléctricas y unidades de riego para producción agrícola.

“Vamos a impulsar un plan de infraestructura para detonar el desarrollo económico del sureste de México, aprovechando la afluencia de turistas que se tendrá por el proyecto del Tren Maya” enfatizó. La precandidata morenista también sostuvo una reunión privada con productores agropecuarios de Campeche.





▲ En Campeche, la precandidata única de Morena a la Presidencia estuvo acompañada por la gobernadora Layda Sansores. Foto tomada de la red social X

El Supremo de Michigan permite a Trump presentarse a las elecciones

La decisión contradice a la que tomó el Alto Tribunal de Colorado

IKER SEISDEDOS, Washington
El Supremo de Michigan, Estado clave de las presidenciales de 2024, rechazó ayer los intentos de impedir a Donald Trump figurar en las papeletas electorales del próximo mes de noviembre. Los demandantes pretendían que se aplicara al expresidente la cláusula tercera de la decimocuarta enmienda de la Constitución estadounidense, que impide presentarse a un cargo público a quien haya participado en una "insurrección o en una rebelión". La orden del Supremo, que no incorpora argumentación, no entra en si lo que hizo Trump para provocar el ataque al Capitolio del 6 de enero de 2021 puede definirse así, y se limita a decir: "No estamos convencidos de que las cuestiones presentadas deban ser revisadas por este tribunal".

La decisión contrasta con la tomada la semana pasada por el Supremo de Colorado, que prohibió a Trump presentarse en ese Estado. Salió adelante con cuatro votos a favor y tres en contra, y daba por buena la teoría jurídica que considera que sus actos, tras perder las elecciones de noviembre de 2020, fueron suficientes, en virtud de la decimocuarta enmienda, para desautorizarlo como candidato. La aplicación de esa resolución quedó en suspenso hasta el 4 de enero, un día antes de que se acabe el plazo para que el secretario de Estado de Colorado decida qué nombres incluir en las papeletas. Los abogados de Trump anunciaron inmediatamente que recurrirían la orden ante el Supre-

mo de Washington, compuesto por seis jueces conservadores y tres liberales. Todo indica que aceptarán el caso, y que su decisión tendrá una enorme repercusión jurídica, política y social en el año electoral que está a punto de comenzar.

Para ser presidente, es obligatorio ser ciudadano estadounidense, tener más de 35 años y haber residido en el país durante los últimos 14. La Constitución no se lo prohíbe expresamente a un investigado por un delito federal (ni siquiera si, como en el caso de Trump, se enfrenta a 91 cargos, en cuatro casos distintos). Tampoco quedaría eliminado de la carrera si lo declaran culpable o incluso si acaba en la cárcel.

Los jueces de Michigan, de mayoría demócrata, consideran que no hay nada en la ley electoral del Estado del Medio Oeste que impida a Trump presentarse. El fallo viene sin firmar y no se ha dado a conocer cuál fue el resultado de los votos de los magistrados. Sea como sea, da la razón a la decisión del tribunal inferior, que dijo que no correspondía al sistema judicial de Michigan decidir sobre la idoneidad de Trump para volver a la Casa Blanca.

El texto legal de Michigan incorpora una opinión disidente, firmada por la jueza Elizabeth Welch, en la que compara el caso que tenían entre manos con el de Colorado, y dice que las "leyes electorales [de ambos Estados] difieren (...) para explicar por qué los demandantes no tienen razón en el caso de las primarias presi-

denciales en Michigan".

Después de conocerse la resolución, Trump la celebró en su red social, Truth, donde volvió a dar pábulo a las teorías falsas de que Joe Biden ganó injustamente las últimas presidenciales. "El Tribunal Supremo de Michigan ha negado enérgica y legítimamente el intento de los demócratas desesperados de sacar al candidato principal en las elecciones presidenciales de 2024 —yo— de la papeleta electoral en el gran Estado de Michigan", escribió el expresidente, que encabeza con holgura todas las encuestas de intención de voto para la designación republicana. "Esta patética táctica para manipular las elecciones ha fracasado en todo el país, incluso en estados que históricamente se han inclinado hacia los demócratas. Colorado es el único estado que ha sido víctima del plan. Esa decisión (...) está siendo ridiculizada y burlada en todo el mundo. Tenemos que evitar que las elecciones de 2024 sean amañadas y robadas como robaron las de 2020", afirmó Trump.

Los jueces no ven nada en la ley electoral que le impida presentarse
El magnate afirmó que "esta patética táctica ha fracasado en todo el país"





Donald Trump, en un mitin en Waterloo (Iowa), el día 19. / SCOTT MORGAN (REUTERS)



FIESTA DE EZLN POR 30 ANIVERSARIO DE 1994

Aunque la guerrilla del 1 de enero de 1994 no pasó de Ocosingo ni llegó victoriosa al DF, sí abrió un boquete en fiesta salinista por el TCL; celebraciones se extenderán hasta con un baile el 2 de enero
Por Carlos Ramírez 1 de 5



El EZLN del levantamiento armado el 1 de enero de 1994, a su presentación en el Zócalo el 2 de julio de 2006. (Fotos: Archivo Cuartoscuro).

INFORMACIÓN GENERAL

30 AÑOS DE UNA GUERRILLA DE 40 AÑOS QUE NUNCA FUE

EL GOBIERNO FEDERAL Y SUS FUERZAS ARMADAS FUERON SORPRENDIDAS POR UNA FALLA GARRAFAL DE SEGURIDAD NACIONAL, A PESAR DE QUE HOY DIGAN DE QUE CONTABAN CON INFORMACIÓN DE QUE SE PREPARABA UN ALZAMIENTO

Primera parte de cinco

Por Carlos Ramírez

Al grito de "disculpen las molestias, esta es una revolución", el grupo guerrillero del EZLN se alzó en armas contra el gobierno en los primeros minutos del 1 de enero de 1994 y anunció una revolución socialista.

Se trataba del Frente de Liberación Nacional que se creó después de la represión de Tlatelolco, fue reprimido y escapó para instalarse en Chiapas para transformarse en EZLN, auto caracterizado como ejército, pero sin ninguna característica de fuerza armada regular; se trató sólo de una guerrilla armada con escasez de recursos y operando en el viejo modelo cubano-castrista de foco de insurrección en zonas alejadas de sus efectos políticos.

La novedad del EZLN se localizó en un joven líder con gran sentido del humor, posteriormente identificado como estudiante de la UAM Xochimilco: Rafael Sebastián Guillén Vicente, alias subcomandante insurgente Marcos-, con enorme capacidad para la utilización de las primeras comunicaciones cibernéticas que rompieron el cerco informativo tradicional de los periódicos y sus comunicados serios y juguetones anunciando la cuarta gran Revolución Mexicana --después de la de independencia, de la de Reforma y la anti porfirista--, iniciando su camino de batalla rumbo a la Ciudad de México para exigir la renuncia del presidente Carlos Salinas de Gortari y la realización de un nuevo proceso político-electoral sin del control del PRI y del Gobierno.

Los guerrilleros iniciaron su alzamiento durante las fiestas de año nuevo en el municipio de San Cristóbal de las Casas, en Chiapas, a casi hace 1,000 km de la sede el Poder Ejecutivo, una distancia que podría recorrer en casi 13 horas en viaje sin detenerse y a una velocidad de 100 kilómetros por hora.

Sin embargo, la escasa preparación operativa en términos de guerrilla militar desconocía la dinámica del avance armado y el EZLN apenas pudo recorrer 95 km hasta el municipio de Ocosingo, en cuyo mercado se desarrolló la más sangrienta batalla a balazo limpio y la capacidad estratégica del Ejército federal regular contuvo el avance guerrillero

e impidió ir más allá de esa población.

El discurso político-ideológico de EZLN

fue, en su origen, típicamente castrista, con una estrategia foquista --establecer un foco de insurrección-- en las montañas de Chiapas y esperar el apoyo popular.

Sin embargo, al EZLN le faltó estructura política y social, no tuvo representación popular en las zonas estratégicas de la República y se agotó sólo en un estallido simbólico y mediático que explotó con audacia la nueva correlación gobierno federal-medios de comunicación escritos, rompiendo los obstáculos tradicionales con comunicados entregados de manera directa y vía internet a los principales diarios de aquella época: *La Jornada*, *El Financiero*, así como la revista *Proceso* de presencia nacional y al periódico local *Tiempo de San Cristóbal de las Casas*.

Los primeros guerrilleros que portaban armas de alto poder se mezclaron con los turistas que celebraban el año nuevo en San Cristóbal y con el carisma ya definido de quien sería el subcomandante insurgente Marcos como el eje mediático e ideológico del EZLN.

Mientras tanto, el presidente de la República, Carlos Salinas de Gortari, celebraba el año nuevo con el inicio formal del Tratado de Comercio Libre que fundaba el gran mercado de México-Estados Unidos-Canadá que multiplicó de origen por 10 el comercio exterior entre las tres naciones y creó el primer megamercado comercial.

El gobierno federal y sus Fuerzas Armadas fueron sorprendidas por una falla garrafal de seguridad nacional, a pesar de que hoy diga de que contaban con información de que se preparaba un alzamiento pero que se esperaba de poca monta y sin necesidad de movilizaciones especiales.

Los primeros 10 días, del 1 al 10 de enero, se dieron choques armados de diferente nivel, pero el escenario se complicó el 10 con la batalla en el mercado de Ocosingo, donde las fuerzas guerrilleras provocaron bajas en las fuerzas regulares gubernamentales.

En medio desconcierto y sobre todo de la campaña presidencial del candidato priista Luis Donald Colosio y el enojo del precandidato derrotado Manuel Camacho Solís, el presidente Salinas tuvo que decidir entre dos opciones estratégicas fundamentales: ordenar el avance a sangre y fuego



de las fuerzas militares sobre las precarias posiciones guerrilleras o abrir, en medio del clamor social de que no se reprimiera de manera brutal el alzamiento, un canal de negociación de la paz.

La opción militar era impulsada por el súper asesor salinista de origen francés Joseph-Marie Córdoba Montoya y la opción política de negociación fue empujada por Camacho Solís en ese momento secretario de Relaciones Exteriores y posible portavoz al mundo de la información gubernamental sobre el alzamiento guerrillero.

Salinas optó por la negociación, pasó por encima de la preocupación del candidato Colosio y designó a Camacho Solís como negociador de la paz sin cargo oficial y sin remuneración, dejando abierta una de las puertas que significó buena parte de la crisis política del Gobierno salinista: Camacho con posibilidades de ser candidato presidencial para un escenario de crisis por el EZLN, en tanto que Colosio era el candidato institucional para una campaña sin conflicto guerrillero.

Del 10 de enero al 22 de marzo, Camacho negoció la paz en un salón especial dentro de la Catedral de San Cristóbal de las Casas, cuyo obispo activista Samuel Ruiz tenía todas las comunicaciones y entendimientos con el comando guerrillero alcista.

El punto central de la negociación fue la exigencia del EZLN de la renuncia del presidente Salinas para resolver, decían los guerrilleros, su ilegitimidad de seis años antes con el fraude electoral del 6 de julio de 1988.

Con habilidad producto de su origen académico y crítico del régimen priista, Camacho logró mantener fuera de la negociación el tema de la renuncia y lo ofertó al comando guerrillero una agenda de profundo corte indigenista, tratando de recuperar el tiempo perdido por el abandono de los mexicanos originarios, aunque el tema central del alzamiento había sido la revolución socialista, la renuncia del presidente Salinas de Gortari y la instauración de un nuevo régimen político.

La víspera del 23 de marzo, Camacho y Marcos habían anunciado ya un acuerdo de paz basado en concesiones del Gobierno y llegó una agenda de satisfacción indígena del EZLN, dejando a un lado lo que sería el cambio de régimen mexicano que era la esencia del grupo guerrillero nacido como protesta a la represión del 68.

El subcomandante insurgente Marcos anunció una gira hacia todas las comunidades indígenas de Chiapas para presentarles el plan de paz y obtener su beneplácito, pero el asesinato del candidato presidencial priista Luis Donaldo Colosio lo atrapó en medio de su negociación interna.

El alzamiento zapatista del primero de enero al 22 de marzo hubiera pasado a ser parte de la historia de sobresaltos mexicanos, pero cambió el escenario por el asesinato de Colosio; Marcos anunció la suspensión de negociaciones y rechazó la firma de los acuerdos de paz, Salinas se quedó atrapado entre las sospechas del asesinato como crimen político del poder y la falta de opciones viables y preparadas para una situación de emergencia de esa naturaleza y el régimen priista perdió el control de los acontecimientos permitiendo la permanencia del grupo guerrillero y sus alianzas con las organizaciones radicales mexicanas las elecciones presidenciales de agosto, una circunstancia que el presidente Salinas había apresurado para que Camacho pactara la paz antes de las votaciones y con ello no afectar la tendencia electoral Del PRI.

El instinto político de Marcos --forjado en su percepción muy sensible sobre el funcionamiento de los hilos del poder del régimen priista-- percibió un escenario benéfico para su movimiento y lanzó la iniciativa de una gran movilización por la democracia también en agosto, con la intención clara de entorpecer la campaña priista; no obstante, las organizaciones disidentes mostraron una enorme falta de sensibilidad política y debatieron y riñeron sobre pequeños espacios para la Convención Nacional Democrática, restándole autoridad política al liderazgo del subcomandante Marcos.

El otro error estratégico de Marcos estuvo en su decisión de mantener separadas en grados de aislamiento la opción indígena del alzamiento guerrillero y la opción política de la negociación política con el régimen, sin que tuviera un aparato político de movilización de simpatizantes o sin que existiera un acuerdo con el único partido político de oposición dentro del régimen que era el PRD entonces comandado por el liderazgo político de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano.

La apuesta de Marcos fue esperar un repudio electoral para restar la legitimidad de las elecciones y retomar un liderazgo ya de opciones revolucionarias si acaso la asistencia electoral se localizaba por debajo del 25%.

El régimen priista jugó a lo seguro y optó por la candidatura suplente del economista Ernesto Zedillo Ponce de León, pieza burocrática del súper asesor Córdoba Montoya, lo que representó una derrota de la opción Camacho Solís.

El alzamiento zapatista replanteó su escenario estratégico después de las elecciones de agosto en las que hubo una participación electoral de 77%, con una victoria para el PRI con 48.7%, con 25.9% para el PAN y un lejano 16.6% para Cárdenas y el PRD.





Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro





Foto: Archivo Cuartoscuro



Foto: Archivo Cuartoscuro



FUERA MÁSCARAS PLATOS ROTOS



POR CALLO
DE HACHA

@CALLODEHACHA

Si usted como yo ha estado siguiendo el proceso electoral en Estados Unidos, seguramente sabe, desde hace mucho tiempo, que el tema central en la elección

presidencial del próximo año será México.

Solo hace falta escuchar las radicales propuestas de los precandidatos del partido republicano para darse una idea.

México ha sido durante décadas uno de los aliados más cercanos de Estados Unidos, tanto de los gobiernos demócratas como republicanos, pero eso podría terminar el próximo año.

Los funcionarios y votantes republicanos no solo han expresado críticas hacia nuestro país, sino que incluso han propuesto invadirlo, supuestamente para detener el tráfico ilegal de drogas, lo cual sería un acto de guerra.

Por eso no fue sorpresa que funcionarios de ambos gobiernos se reunieron ayer junto con el presidente Andrés Manuel López Obrador y el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, acompañado por el secretario de Seguridad, Alejandro Mayorkas, y la asesora de Seguridad Nacional, Liz Sherwood Randall.

El propósito, desde luego, es abordar la crisis en la región y sacar ventaja para Joe Biden:

"La visita de la delegación de alto nivel, por invitación del presidente López Obrador, representa una oportunidad para reafirmar la cooperación bilateral en materia de movilidad humana, particularmente para la gestión de flujos migratorios, así como para la expansión de vías legales para la migración", apuntó la cancillería mexicana.

El encuentro fue acordado por los dos mandatarios el jueves pasado cuando Biden llamó por teléfono a López Obrador preocupado por la magnitud de la crisis migratoria

(en otras palabras, por su reelección). Y es que, encima del problema del tráfico de fentanilo, está el problema migratorio.

En vísperas de la visita de la delegación estadounidense, una caravana de más de 10 mil migrantes partió desde la frontera sur de México hacia Estados Unidos.

Para que se dé una idea, los gringos ya la llaman una invasión.

Imagínese que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos detuvo, solamente en noviembre, a 242,000 migrantes en la frontera con México.

Además, detectó un repunte histórico de llegadas de indocumentados en los primeros días de diciembre.

En ese sentido, la Casa Blanca está evaluando la posibilidad de restaurar el polémico Título 42, una política aplicada durante la pandemia de covid-19 por el expresidente Donald Trump.

La medida permitía deportar en caliente a indocumentados sin darles la oportunidad de pedir asilo.

La aplicación de esta medida afectaría directamente a México dado que la mayoría de las personas son devueltas a nuestro país.



Después de 3 horas, la reunión finalizó la tarde del miércoles y, según Alicia Bárcena, titular de la SRE, el encuentro fue "excelente": México y Estados Unidos acordaron crear un equipo de trabajo conjunto, al que se pueden sumar países expulsos de migrantes, para así atender el creciente fenómeno migratorio entre ambos.

Aunque si me lo pregunta a mí, la prueba de fuego será más adelante, cuando las pasiones electorales en Estados Unidos se calienten y le quieran cobrar a México por los platos rotos.

Espero que, para entonces, el presidente Andrés Manuel tenga un as bajo la manga, porque lo vamos a necesitar.

El encuentro fue acordado por los dos mandatarios el jueves pasado cuando Biden llamó por teléfono a López Obrador preocupado por la magnitud de la crisis migratoria (en otras palabras, por su reelección)



Foto: X @lopezobrador_



Criminalización de la migración en Texas

RICARDO MONREAL

El pasado 18 de diciembre, Greg Abbott, gobernador de Texas, promulgó un paquete de leyes aprobado por la 88.ª Legislatura de ese estado de la Unión Americana. Allí se encuentran dos reformas con diversas medidas antiinmigrantes; la primera es el proyecto de Ley Senatorial 3 de la Sesión Especial #4 (Huffman/Jetton), el cual asigna 1,540 millones de dólares a las autoridades locales (departamentos de Policía), para incrementar la vigilancia en la frontera con nuestro país (esto es, implementar el proyecto de ley SB4, que en próximas líneas se describirá), además de la construcción, operación y mantenimiento de infraestructura de barrera fronteriza, es decir, de un muro.

De acuerdo con Adriana Piñón, directora legal de la Unión Americana de Libertades Civiles de Texas (ACLU of Texas, por sus siglas en inglés), "[...] el estado desperdicia miles de millones de dólares de los contribuyentes en políticas de vigilancia fronteriza fallidas que podríamos gastar en educación, mejor infraestructura y mejor atención médica".

La segunda es el proyecto de Ley Senatorial 4 de la Sesión Especial #4 (Perry/Spiller o proyecto de ley SB4). De acuerdo con información del sitio electrónico de la Oficina del Gobernador de Texas, ese proyecto de ley:

Crea un delito penal por la entrada ilegal a este estado desde una nación extranjera. Toma medidas enérgicas contra los intentos repetidos de ingresar a Texas al crear el delito de reingreso ilegal y penaliza a los infractores con hasta 20 años de prisión. También proporciona el mecanismo para ordenar a un delincuente que regrese a la nación extranjera desde la cual entró o intentó ingresar a este estado. La ley proporciona inmunidad civil e indemnización a funcionarios, empleados y contratistas de los gobiernos locales y estatales por demandas que resulten de la aplicación de estas disposiciones.

Se tiene previsto que este último proyecto de ley entre en vigor el 5 de marzo de 2024, aunque ello puede cambiar dependiendo del resultado de las acciones

legales que presente cualquier parte afectada o interesada.

Por su parte, Karine Jean-Pierre, secretaria de Prensa de la Casa Blanca, afirmó que el proyecto de ley SB4 no servirá para aumentar la seguridad en las poblaciones texanas cercanas a la frontera con México.

Mientras tanto, y a decir de la ACLU of Texas, que interpuso una demanda ante una corte federal de la ciudad de Austin, impugnando el proyecto de ley SB4, este permitiría a las autoridades locales y estatales arrestar y detener a personas de las que se sospeche que ingresaron a Texas desde otro país, sin autorización federal. Asimismo, habilita a los jueces de Texas —que no están capacitados en leyes de inmigración ni tienen la autoridad adecuada para hacerlas cumplir— a ordenar la deportación de una persona sin el debido proceso y antes de que tenga la ocasión de buscar protección humanitaria.

Recuérdese que —como ya lo expresó el presidente Andrés Manuel López Obrador— todo lo relacionado con la política exterior estadounidense corresponde al Congreso y al mandatario de ese país. En tal sentido, el control de la inmigración es una competencia federal; de ahí que el Gobierno de México también tomara la decisión de impugnar el proyecto de ley SB4.

El jefe del Estado mexicano calificó a este proyecto de ley como inhumano, y señaló que tiene tintes políticos, porque se inscribe en el marco del proceso electoral de 2024, que también se llevará a cabo en aquel país y para el cual el gobernador Abbott buscará asentarse en la candidatura a la Vicepresidencia, por parte del Partido Republicano.

Además, el proyecto conlleva una serie de afectaciones graves a los derechos humanos, como la separación de familias, la discriminación y el perfilamiento racial.

La criminalización de la migración es un fenómeno que no se debe banalizar, y medidas antiinmigrantes como las promulgadas en Texas tienen que ser combatidas por todos los medios legales disponibles, pues, generalmente, las personas migran por necesidad y no por complacencia; no lo olvidemos.

ricardomonreal@yahoo.com.mx
X y Facebook: @RicardoMonrealA

OPINIÓN

Criminalización de la migración en Texas



La Franja

La trampa



Pedro
Peñaloza

Cuanto más siniestros son los deseos de un político, más pomposa, en general, se vuelve la nobleza de su lenguaje.

Aldous Huxley

El ardid de la candidata oficial, Claudia Sheinbaum, ha quedado claro. Declara y presume que habrá un “segundo piso de la 4T”, pero no se opone y ni siquiera matiza ante los desplantes autoritarios del inquilino de Palacio, quien en todo momento amenaza con mandar iniciativas que apuntan hacia la construcción de un régimen autoritario y antidemocrático.

Como prueba de ello es el anuncio que ha hecho de “desaparecer a los organismos autónomos constitucionales”. Es decir, intenta adornar su campaña con frases suaves, que la coloquen como una “reformista” del obradorismo, aunque en la práctica juega un papel de comparsa ante los desplantes matutinos que realiza el verdadero propietario del llamado bastón de mando.

Y qué decir de la profundización del militarismo, convertido en el eje vertebral de la política sexenal. De esto, la exjefa de gobierno mira para otro lado, descarga sus baterías con la perorata de siempre, responsabilizando al pasado de todo lo negativo.

En materia de política exterior, se corrobora que Sheinbaum no toca ni con el pétalo de una reflexión el tema, y cuando lo hace solo cantinflea. Por ejemplo, su postura ambigua frente a la guerra en Israel lo constata y se presenta como el eco de su mentor, la cual, cuando así conviene, es “neutral” y aboga por la no intervención.

Y para cerrar dicha simulación, la candidata del oficialismo realiza eventos con personajes variopintos, “aspiracionistas”, empresarios y egresados de universidades extranjeras, que tanto aborrece AMLO. El objetivo es evidente: endulzar una campaña que está atrapada en los fórceps del discurso presidencial. Recordemos que en su momento el tabasqueño realizó eventos similares para capturar a incautos y darle lugar a desempleados y oportunistas. Todo fue de utilería. Al final, ignoró las propuestas y las tiró al cesto de la basura, y hasta la fecha sus políticas públicas son producto de ocurrencias y de divagaciones emocionales.

Sin embargo, la diferencia central con la candidata Sheinbaum, es que ella depende exclusivamente de los

mandatos de su impulsor y que no puede hacer nada que lo contradiga. Al menos que haya algún ingenuo que crea que López Obrador se retirará a su rancho para ver crecer arbolitos. El seguirá mandando aun después del proceso electoral. Así que, cuidado con dejarse timar con el discurso de la candidata morenista. Se sabe que ella es una mujer inteligente, por eso seguirá el libreto ordenado sin condenar o criticar. Mucho ojo con la trampa y la simulación.

@pedro_penaloz



EN RADIO Y TELEVISIÓN

Alito se agandalla spots del FCM

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

MEDIOS

CIUDAD DE MÉXICO.- Tras el inicio formal del proceso electoral federal del 2024 el pasado 20 de noviembre y donde algunos de los spots fueron protagonizados por los propios presidentes nacionales de algunos partidos políticos como Dante Delgado Rannauro de Movimiento Ciudadano (MC) y Alejandro Moreno Cárdenas del Partido Revolucionario Institucional (PRI) éste último está envuelto en la polémica debido a que su imagen se muestra en los anuncios estatales.

Los cuestionamientos y rechazo vienen porque son tiempos oficiales en la radio y la televisión mexicana en los cuales el campechano aprovecha para auto promocionarse, sin embargo, ese tiempo debería ser usado para difundir el mensaje de la precandidata presidencial del FCM antes FAM.

La Ciudad de México es la única entidad, de las que renovarán a su mandatario estatal, donde el abanderado, en este caso el panista Santiago Taboada, es el protagonista principal de los avisos promocionales partidistas tanto en la radio como en la televisión.

Alito Moreno ha aprovechado los mensajes propagandísticos en Puebla, Morelos, Guanajuato, Ciudad de México, Yucatán, Jalisco y Tabasco donde deberían aparecer los aspirantes aliancistas al gobierno de dichos estados.

Aunque en Guanajuato, Yucatán, Puebla, Jalisco y Morelos también se aprecia a los precandidatos Libia Muñoz Ledo, Renán Barrera, Eduardo Rivera, Laura Haro y Lucía Meza, respectivamente, la constante en los anuncios de los partidos de la coalición del FCM es ver al dirigente priísta monopolizándolos.



Los tiempos oficiales en medios convencionales son para promover a los candidatos, lo que Moreno Cárdenas no respeta





· Está a nivel nacional y estatal en los anuncios



Innovación y confianza. Multimedios Digital conquista los corazones de los lectores con credibilidad y oportunidad, desde el ordenador y en su *app*.

Un mundo de noticias a la mano

LAURA ESCAMILLA

Reconocido como el grupo de medios más completo del país, Multimedios ha logrado consolidar su liderazgo en los ámbitos tradicional y digital, debido a su enfoque tenaz, la pasión por la verdad y el carácter periodístico distintivo que le han permitido destacar en el competitivo mundo de los medios de comunicación.

A la par de los impresos, los esfuerzos periodísticos y de entretenimiento se extendieron con agilidad hacia las plataformas digitales, esas que el gran público utiliza para informarse desde cualquier lugar y en cualquier situación, solo con su computadora o *smartphone* en la mano.

Del papel al escritorio... y a tu palma

Fundado con el periódico *Milenio Diario* y expandiéndose con ocho ediciones regionales, las versiones web de Milenio Televisión, la red de Milenio Radio en varias ciudades y el portal noticioso *milenio.com*, Multimedios se ha convertido en un referente informativo en todo México.

"Milenio.com nació en el año 2000 con un sitio muy estático, básico, algo entendible para ese momento de la historia, en el que no existían las redes sociales, ni había disponibles muchas cosas que hoy sentimos que son básicas. En ese entonces, se planteaba como un gran reto el cambio cultural y tecnológico que suponía tener

una redacción para publicar en línea", explica Daniela Mendizábal, directora digital de Multimedios.

"Tampoco se seguía una estrategia digital tal cual, todo lo que se veía en el sitio web era la copia de la edición impresa, y no podíamos saber qué era lo que el nuevo lector digital buscaba ni cuáles eran sus preferencias, ya que Comscore todavía no los medía", agrega la directiva.

A partir de 2004, con el primer rediseño de *Milenio*, que planteó un sistema de registro que permanece hasta el día de hoy, se lanzó formalmente una estrategia

bastante sólida, explica Mendizábal. "Es importante recalcar que en ese año ya se intentaba conocer al usuario, con lo poco que se contaba de novedades tecnológicas. También desde entonces experimentamos con tener cartelera de cine, y es ahí en donde se empieza a plantear que no únicamente debíamos publicar noticias, sino también darle al usuario las herramientas para que tenga información adicional, sobre todo en temas de ocio. Fue hasta 2008, con el tercer rediseño, que se incorporó la sección de *La Afición...* un gran acierto, ya que desde entonces el éxito de esta oferta informativa ha sido constante dentro de la plataforma web", comenta.



Con el afán de seguir innovando, en 2011 se hace un cuarto rediseño del sitio, "y ahí es en donde se propone algo que hasta estos días forma parte de una de nuestras estrategias más fuertes: integramos un *newsletter* y lo lanzamos a la base de datos que en aquel entonces teníamos. Las suscripciones fueron un éxito", explica la directora digital de Multimedios.

En ese mismo año, Milenio.com lanza su primera aplicación para teléfonos inteligentes, cuyo *slogan* era: "Todo en la palma de tu mano", en donde se incluía radio, televisión y la publicación impresa con todas sus secciones.

En 2018 se realiza otro rediseño y se cambia de plataforma, para diseñar y programar los sitios web propios, por lo que el equipo digital creció, tanto en Monterrey como en Guadalajara.

Logros y compromiso

El equipo digital de Multimedios ha desarrollado varias estrategias para alcanzar metas que otros medios de comunicación no han logrado hasta ahora. Dos de las más importantes fueron integrar el registro de usuarios para llegar a un millón, y hacer un rediseño específico para las elecciones de 2018.

"Para 2018 se hizo un rediseño más dinámico para las elecciones presidenciales, el cual fue una prueba de fuego, pues era indispensable que el diseño y la infraestructura fueran lo bastante robustos para soportar esta gran cobertura, en tiempo real y sin interrupciones", dice Daniela Mendizábal.

En el número 1

Milenio.com ha experimentado un aumento significativo en su audiencia, consolidándose como la organización de noticias número uno en México, ya que en 2020, año crucial en la historia del mundo —por el covid-19—, se convirtió en el sitio más visitado y llegó a ser el número uno en el *ranking* de Comscore en la categoría de sitio de noticias en México.

Con una arquitectura robusta y un equipo de soporte bien calificado, Milenio.com busca expandir su audiencia a los mercados de habla hispana más grandes fuera de México.

El universo digital de Multimedios

Con un enfoque de innovación constante, Multimedios demuestra que combinar periodismo de calidad y tecnología confiable es la clave para el éxito en el dinámico mundo de los medios de comunicación.

• Multimedios.com

Con presencia en más de 81 millones de vidas cada día, Multimedios se ha convertido en un compañero inseparable para una audiencia diversa. La plataforma digital del grupo, que reúne contenido de diversas marcas, se ha convertido en un destino único para aquellos que buscan una experiencia completa de entretenimiento e información oportuna.

Con un portafolio muy diversificado que abarca empresas informativas, de entretenimiento, publicidad exterior, marcas deportivas y editoriales, desde *Milenio* y *Telediario*, hasta *Canal 6*, *Mediotiempo.com*, *La Afición*, *Séptima Entrada* y muchas otras marcas, Multimedios ha tejido una red que atiende hoy a una audiencia masiva.

Telediario.com

Telediario.com, el portal de noticias de Monterrey, se consolida como una ventana digital al mundo, manteniendo a su audiencia informada las 24 horas del día, con secciones especializadas que abarcan temas de actualidad, política, economía, deportes y entretenimiento.

Secciones como Nacional, Elecciones, Economía e Internacional, ofrecen análisis y reportes sobre los acontecimientos más relevantes del momento en cada ámbito, mientras que "Tras los famosos" se adentra en el mundo del entretenimiento y, Deportes entrega la cobertura de eventos locales e internacionales, entrevistas con atletas y análisis especializados.

• Librotea.com

Para los amantes de la lectura, Librotea es una plataforma que permite a una serie

de lectores asiduos compartir sus recomendaciones literarias entre los usuarios, y promete enriquecer la experiencia de lectura de todos.

Tiene un enfoque único en las recomendaciones literarias, pues en lugar de depender solo de fórmulas matemáticas y algoritmos, Librotea confía en la experiencia de lectores, escritores, críticos y los propios usuarios del servicio para ofrecer sugerencias personalizadas.



• **Chicmagazine.com**

CHIC Magazine encapsula la esencia de la élite mexicana, al fusionar información sobre eventos sociales, arte, belleza, moda, viajes, cocina, arquitectura y estilo de vida, y se convierte en un compendio de lo que interesa a aquellos que están en busca de lo último en tendencias.

La revista no solo informa sobre lo que está de moda en México y el mundo, sino que también se sumerge en la vida social de las plazas en las que se publica y logra capturar la esencia de la alta sociedad mexicana de una manera única y auténtica.

• **Septimaentrada.com**

Es una plataforma digital dedicada al Rey de los Deportes, que refleja la pasión por el beisbol y da a los aficionados a este deporte experiencias únicas a través de contenido multimedia, estadísticas detalladas y reportajes envolventes.

Diariamente presenta noticias del universo de la Liga Mexicana de Beisbol, la Liga Mexicana del Pacífico y las Grandes Ligas de Estados Unidos. Este enfoque global garantiza una cobertura completa de lo más relevante de los diamantes locales e internacionales, con análisis detallados, datos y seguimiento en tiempo real de jugadores y equipos.

• **Mediotiempo.com**

Es una referencia sólida en la cobertura futbolística en México. Fundado en el año 2000 por tres universitarios, diez años después y ya con Multimedios como respaldo, Mediotiempo superó toda expectativa y se convirtió en un gigante digital con resonancia mundial. Hoy cuenta con más de 3 millones de visitantes mensuales. 🌐







"EL REDISEÑO PARA
LAS ELECCIONES FUE UNA
PRUEBA DE FUEGO; DEBÍA
SOPORTAR UNA GRAN
COBERTURA, EN TIEMPO REAL
Y SIN INTERRUPCIONES"





televisión, la red de Milenio Radio en varias ciudades y el portal noticioso milenio.com, Multimedia se ha convertido en un referente informativo en todo México.

"Milenio.com nació en el año 2000 como un sitio muy estático, básico, algo entendible para ese momento de la historia, en el que no existían las redes sociales, ni había disponibles muchas cosas que hoy sentimos que son básicas. En ese entonces se planteaba como un gran reto el cambio cultural y tecnológico que suponía tener una redacción para publicar en línea", explica Daniela Mendizábal, directora digital de Multimedia.

"Tampoco se seguía una estrategia digital tal cual, todo lo que se veía en el sitio web era la copia de la edición impresa y no podíamos saber qué era lo que el nuevo lector digital buscaba ni cuáles eran sus preferencias, ya que Comscore todavía no los medía", agrega la directiva.

A partir de 2004, con el primer rediseño de Milenio, que planteó un sistema de registro que permanece hasta el día de hoy, se lanzó formalmente una estrategia



COLABORADORA
INVITADA

**Barbara
Anderson**

Periodista

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



El acierto de enero

En 1994 México tuvo el error de diciembre, pero doce meses antes tuvo el tino de entrar al TLC con EEUU y Canadá, una alianza que cumple 30 años.

Sin dudas el boom del nearshoring que hoy levanta las cifras de inversión y las perspectivas financieras no sería posible sin el T-MEC (antes TLCAN) que entró en vigor hace 29 años y 4 días.

Opacado por el peso mundial que tuvo el levantamiento del EZLN en Chiapas y los siguientes sucesos políticos y financieros desde el asesinato de un candidato a la presidencia hasta la devaluación de 300% del peso mexicano (el Error de Diciembre o Efecto Tequila), lo cierto es que el 1 de enero de 1994 entramos a un acuerdo comercial que cambiaría para siempre a México, Estados Unidos y Canadá.

Fue Ronald Reagan, quien negoció con Canadá un acuerdo de libre comercio que entró en vigor en 1989, pero la intención de sumar a México llevó a una ronda de negociación trilateral en 1991. El tratado fue validado en 1992 y ratificado en 1993 por las cámaras legislativas de los tres países. Con su entrada en vigor definitiva un año después, se creaba el mayor bloque de libre comercio en el mundo, una integración regional que puso a nuestro país en el mapa económico global, modernizó

la economía y desató un crecimiento sostenido en comercio exterior.

Hoy este acuerdo representa 83.5% de las exportaciones y 65% de todo el comercio nacional.

Según el presidente del CCE, Francisco Cervantes Díaz, el T-MEC produce el 55% del producto interno bruto (PIB) de la economía mexicana.

“El T-MEC resulta la mayor ventaja competitiva de Norteamérica. El tratado engloba a tres países del G20 con economías diversificadas y membresía en OCDE. Gracias al T-MEC, México y Canadá se han convertido en los principales socios comerciales de Estados Unidos”, afirma el reciente reporte *The North American Project* realizado por México, ¿cómo vamos? Y la U.S.-Mexico Foundation. Ahí se explican las razones que hacen a este instrumento comercial único en el mundo, que representa un tercio del PIB mundial:

- Tres países con salida a los dos océanos.
- Estados Unidos y Canadá concentran el 85% de todas las exportaciones que México hace al exterior.
- El comercio entre México y Canadá es igualmente fuerte, ya que sumó 38 mil millones de dólares (mdd) en 2022.
- México es el tercer socio comercial de Canadá, solo después

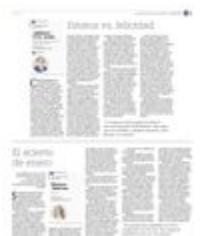
de Estados Unidos y China, por encima de Alemania y Japón.

• Canadá y Estados Unidos comerciaron 793 mil mdd en 2022. Canadá exportó casi 21 veces más productos a Estados Unidos que a China, México es el único país en vías de desarrollo con frontera con un país del primer mundo y desde hace décadas la economía número 1 del planeta.

Solo para poner en contexto los profundos vínculos comerciales que genera este acuerdo, cada día se intercambian bienes por valor de casi 1.500 mdd entre ambos países. Casi 63 mdd por hora (poco más de un millón de dólares por minuto).

Sin dudas, este tratado también tiene sus pendientes a tres décadas de su puesta en vigor y que la revisión firmada en 2020 tampoco ha logrado resolver como es el aumento de la desigualdad, el poco crecimiento (versus los socios) del PIB per cápita y la escasa mejora en productividad y el abatimiento a la pobreza que debió tener una baja sustancial impulsada por una necesaria y equitativa distribución de la riqueza.

Hoy, la ola de inversión extranjera directa y todos los vaticinios de época de vacas gordas que traería el fenómeno del nearshoring sería imposible sin este antecedente que nos mantiene tan atractivos en el mejor lugar y en el mejor momento.



***“El tratado fue validado en 1992 y
ratificado en 1993 por las cámaras
legislativas de los tres países”***

***“Gracias al T-MEC México y Canadá se
han convertido en los principales socios
comerciales de Estados Unidos”***



...Y PRI CONSERVÓ COAHUILA CON MANOLO JIMÉNEZ

Cristina Ceja

DURANTE las elecciones del 4 de junio de este año, el PRI conservó el control de Coahuila a través de Manolo Jiménez, quien compitió por una alianza conformada por su propio partido, por el PRD y por el PAN.

El militante priista obtuvo la victoria con 58.33 por ciento de los votos, muy por arriba de lo obtenido por sus dos principales contendientes, quienes mantuvieron un pleito personal durante todo el proceso electoral.

En estos comicios se presentó el fenómeno de que los tres partidos que forman parte de la Cuarta Transformación compitieron por separado, con resultados catastróficos para este bloque oficialista.

El candidato de Morena fue el senador Armando Guadiana Tijerina, quien sólo obtuvo 21.39 por ciento de la votación, mientras que por el PT compitió el exsubsecretario de Seguridad, Ricardo Mejía Berdaja, quien apenas logró 13.3 por ciento de los sufragios.

En tanto, el abanderado del Verde Ecologista fue Lenin Pérez Rivera, quien sólo obtuvo 5.99 por ciento de los votos.



ALFONSO ZÁRATE A 30 años de nuestro annus horribilis

El lunes se cumplirán 30 años de 1994, año que marcó uno de los momentos más oscuros de nuestra historia. El primero de enero entraba en vigor el TLC que coronaba la gestión de un gobierno que se propuso romper con el estatismo de los gobiernos de la llamada docena trágica de Echeverría y López Portillo.

Salinas de Gortari había iniciado su gobierno con el estigma del fraude electoral, pero la legitimidad que le habían negado las urnas la ganó a través de golpes espectaculares: el Quinazo, la renuncia de Carlos Jonguitud líder vitalicio del magisterio, el encarcelamiento del casabolsista Eduardo Legorreta y la aprehensión de Miguel Ángel Félix Gallardo, el principal jefe del crimen organizado.

Más adelante Salinas emprendió reformas constitucionales de gran calado que tocaron lo "intocable": significativamente los artículos 3 (educación), 27 (campo) y 130 (relaciones del Estado con las iglesias). El neoliberalismo alcanzó su clímax con la privatización de bancos, líneas aéreas, Teléfonos de México y muchas otras.

Hace 30 años en estas fechas, todo era fiesta, Juan Sánchez Navarro —ideólogo del sector empresarial—, llegaría a decir que Salinas de Gortari era el mejor presidente que había tenido México después de don Porfirio. Sin embargo, muy de mañana de aquel primero de enero las noticias aguaron la fiesta: un ejército de indígenas mal armados tomó San Cristóbal de las Casas, en Chiapas. El levantamiento indígena desmentía la idea de que México entraba a la modernidad.

Al levantamiento zapatista lo siguieron otros acontecimientos: en marzo el asesinato de Luis Donaldo Colosio; en septiembre el de José Francisco Ruiz Massieu. El 11 de junio en Guadalajara, el estallido de un auto bomba que dejó cinco muertos y los secuestros del exgobernador de Chiapas, Absalón Castellanos y de

los empresarios Alfredo Harp (Banamex) y Ángel Losada Moreno (Grupo Gigante). Algunos calculan que ese año se fugaron de México entre 12 y 15 mil millones de dólares.

1994 era también un año de las elecciones presidenciales y en ese ambiente enrarecido que parecía anticipar un "choque de trenes", distintas organizaciones de la sociedad civil y, significativamente, el grupo San Ángel, pugnaban por elecciones que garantizaran el respeto a la voluntad popular y empujaban el avance democrático del país; bajo el liderazgo de Jorge Castañeda y Demetrio Sodi participaban, entre otros, Carlos Fuentes, Luis Villoro, Carlos Monsiváis, Vicente Fox, Enrique Krauze y Raúl Padilla, así como Alejandro Gertz Manero, Rogelio Ramírez de la O, Lorenzo Meyer, Tatiana Clouthier y José Agustín Ortiz Pinchetti, hoy militantes de la 4 T.

En aquellos días el voto de los electores no decidía la asignación del poder que correspondía al presidente de la República erigido en El gran Elector, la CNDH y el Banco de México carecían de autonomía, el Instituto Federal Electoral era presidido por el secretario de Gobernación y la ciudad de México era gobernada por el presidente a través de un funcionario designado. Sin embargo hoy, muchos de esos avances democráticos que impulsó una sociedad civil combativa y entusiasta están en riesgo. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

**El levantamiento
indígena desmentía
la idea de que
México entraba
a la modernidad.**



En Michigan, Trump sí participará en comicios

AFP, REUTERS Y EUROPA PRESS
WASHINGTON

La Suprema Corte de Michigan rechazó ayer un recurso que pedía inhabilitar al ex presidente Donald Trump en las elecciones primarias de ese estado en 2024 por su papel en la invasión al Capitolio tres años atrás, en momentos que el Partido Republicano de Colorado apeló el fallo para bloquearlo en los comicios locales.

Trump, gran favorito de los republicanos para 2024, celebró la decisión y tachó los intentos de descalificarlo de la contienda como "una maniobra patética para amañar la elección".

Se trata del último de una serie de recursos judiciales planteados en varios estados del país para impedir que Trump aparezca en las boletas de las primarias del año próximo, por sus esfuerzos para revertir la derrota que sufrió ante Joe Biden en 2020 y los disturbios en el Capitolio en enero de 2021.

Estos recursos se basan en la 14 Enmienda de la Constitución estadounidense, que dice que los funcionarios pueden ser impedidos de ocupar cargos futuros si se demuestra su "participación en una insurrección".

El fallo de Michigan contrasta con la decisión del máximo tribunal de Colorado la semana pasada de inhabilitar a Trump para prohibirle participar en las primarias estatales, por su papel en el ataque de sus partidarios el 6 de enero de 2021.

Previamente, tribunales inferiores de Michigan desestimaron el caso por motivos de procedimiento al inicio del proceso, lo cual fue confirmado en la apelación. Esto significa que no se abordó la cuestión de si Trump participó o no en la insurrección.

Por otro lado, la comisión de control de la Cámara de Representantes de Estados Unidos solicitó a la Casa Blanca documentación sobre Hunter Biden, hijo del presidente estadounidense, Joe Biden, en el contexto de la investigación

de las actividades comerciales de su familia.

En una carta enviada al asistente de Joe Biden, el presidente de supervisión de la Cámara Baja, James Comer, y del Poder Judicial, Jim Jordan, solicitaron antes del 10 de enero todos los documentos, comunicaciones y registros de la Casa Blanca relacionados con Hunter Biden, argumentando que la comisión investigará si el mandatario "trató de influir u obstruir el procedimiento" judicial "impidiendo, desalentando o disuadiendo a su hijo de cumplir con las citaciones", informó la cadena NBC News.

En concreto, la comisión busca saber si la decisión de Hunter Biden de declarar públicamente ante la comisión en vez de hacerlo a puerta cerrada tras recibir una citación estuvo influenciada por el presidente Joe Biden.

Impugnan fallo en Colorado

Abogados del Partido Republicano impugnaron la decisión bajo el argumento de que "la Suprema Corte de Colorado ha retirado al candidato republicano puntero de las boletas de las primarias y de las elecciones generales, modificando en lo fundamental el rumbo de la democracia estadounidense".

"A menos que se revoque la decisión de la Corte Suprema de Colorado, cualquier votante tendrá la facultad de demandar para descalificar a cualquier candidato político, en Colorado o en cualquier otra jurisdicción que siga su ejemplo. Esto no sólo distorsionará las elecciones presidenciales de 2024, sino que en adelante sumirá a los tribunales en controversias políticas sobre nebulosas acusaciones de insurrección", añadieron.





▲ El aspirante presidencial republicano calificó los intentos de descalificarlo como "una maniobra patética para amañar la elección". Foto Ap

DEVASTACIÓN POR CALOR EXTREMO Y TERREMOTOS

Movimientos telúricos en Turquía, Siria y Marruecos dejaron grandes daños; las altas temperaturas también rompieron récords y causaron estragos

Texto: **GUADALUPE GALVÁN**

El 16 de febrero de 2023, un terremoto de magnitud 7.8 sacudió la frontera entre Turquía y Siria. Se trató del sismo más mortal en suelo turco desde 1939.

El movimiento telúrico dejó más de 43 mil muertos en 10 provincias de Turquía y más de 100 mil heridos. En Siria, la cifra de muertos se ubicó en 6 mil 680 y decenas de miles de heridos.

Tras el terremoto se desató una ola de críticas por las construcciones deficientes. Muchos de los edificios que se vinieron abajo eran de reciente construcción, lo que desató dudas sobre las normas de seguridad, lo que llevó al gobierno a iniciar una investigación criminal para deslindar responsabilidades, en medio de la presión. También se ofrecieron compensaciones económicas a los afectados.

El terremoto se produjo tres meses antes de las elecciones presidenciales de Turquía. Pese a las críticas por la gestión del desastre humanitario derivado del terremoto y por las protestas por las construcciones deficientes, el presidente Recep Tayyip Erdogan logró la reelección con 51.91% de los votos, si bien no lo logró en primera vuelta.

En el caso de Siria, el desastre se agravó al impactar el terremoto en la zona controlada por los rebeldes, lo que, acompañado por las bajas temperaturas, dificultó la llegada de ayuda humanitaria.

El 8 de septiembre de 2023, otro terremoto, de magnitud 6.8, sacudió Marruecos. Con epicentro en el suroeste de Marrakech, dejó casi 3 mil muertos y más de 5 mil heridos. Se trató del peor terremoto en la historia moderna de Marruecos.

2023 fue un año también de ca-

lor extremo: se convirtió en el más caluroso de que se tenga registro, de acuerdo con el Servicio de Cambio Climático Copernicus de la Unión Europea.

La NASA aseguró que el verano en el hemisferio norte fue el más caluroso para la Tierra desde que se establecieron los registros mundiales de temperaturas, en 1880.

Desde junio comenzó a marcar se récord, con cada mes siendo el más caluroso jamás registrado.

En julio, la ola de calor extremo que afectó a Estados Unidos registró temperaturas de 53 grados centígrados en el Valle de la Muerte, en California; en Phoenix, se alcanzaron temperaturas de 48 grados y por 31 días consecutivos se superaron los 43 grados. Sólo en

Texas, 13 muertes fueron atribuidas al calor extremo.

Las consecuencias

A principios de agosto, el clima más seco y el viento esparcieron incendios en Hawái que dejaron un saldo de 97 muertos y una estela de destrucción.

Sin embargo, el calor no sólo impactó en Estados Unidos. China registró un récord de 52.2 grados centígrados de temperatura a principios de julio.

También se rompieron récords en partes de España e Italia, donde

las temperaturas rondaron los 48.8 grados centígrados.

Entre julio y agosto, Grecia vivió una ola de incendios ligados a las altas temperaturas que quemaron más de 70 mil hectáreas sólo en la región de Evros.

Uno de los momentos más trágicos de los incendios fue el que vivieron migrantes que se quedaron atrapados en el fuego en el parque nacional de Dadia. Murieron 28 personas.

De acuerdo con Friederike Otto, profesora de ciencias del Clima en el Instituto Grantham para el Cambio Climático y el Medio Ambiente, en el Imperial College de Londres, "el papel del cambio climático" en estas olas de calor "es absolutamente abrumador". En declaraciones a medios, aseguró que sin el calentamiento global producido por el hombre, este tipo de olas de calor serían "extremadamente raras".

Un análisis de la Iniciativa World Weather Attribution (WWA) reveló que el calentamiento global hizo que la ola de calor en Europa fuera 2.5 grados centígrados más caliente; en América del Norte dos grados más caliente y en China un grado más caliente. ●



MOHAMMED RAHIMI

Profesor de climatología en la
Universidad de Semnan en Irán

"Con cada grado
de calentamiento,
Siria, Irak e Irán
se convertirán
en lugares aún más
difíciles para vivir"

FRIEDERIKE OTTO

Profesora de ciencias
del Clima en el Instituto Grantham
para el Cambio Climático
y el Medio Ambiente, en el
Imperial College de Londres

"Estamos efectivamente
en alerta roja
y nos quedan pocos
años para actuar"



ARCHIVO BULENT KILIC, AFP

Una vista general de los edificios dañados en Hatay. El 6 de febrero de 2023, un terremoto de magnitud 7.8 mató a más de 43 mil personas en el sureste de Turquía y 6 mil 680 al otro lado de la frontera con Siria.



EZLN llega a 30 años con nueva estructura interna

Festejo. A partir de mañana, los zapatistas recibirán a mil invitados de 20 países en el Caracol octavo de Ocosingo

JHONATAN GONZÁLEZ
OCOSINGO

A cinco días de que se cumpla el 30 aniversario del levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en Chiapas, se informó que el Colectivo de Gobiernos Autónomos Caracol VIII Dolores Hidalgo, localizado en el municipio de Ocosingo, será la sede de los festejos para los cuales se espera el arribo de más de mil visitantes de organizaciones de la sociedad civil y simpatizantes.

En entrevista para MILENIO, Gaspar Morquecho, sociólogo y activista, explicó que el trabajo que ha desarrollado durante este último año el EZLN corresponde a una propuesta novedosa de cómo poseer la tierra pero sin apropiarse de ésta.

Además, destacó que se han creado movimientos internos, que se formalizarán durante las primeras horas del primero de enero próximo como parte del mensaje central de los dirigentes zapatistas.

“Es muy importante ver las propuestas de reacuerpamiento de organización, planteamientos y elaboración que está desarrollando el EZLN actualmente. Y en ese sentido, ojalá salga bien porque se requiere tener un referente importante no solo en Chiapas”, manifestó el activista.

Explicó que en este proceso de reordenamiento se trata de fortalecer la nueva estructura de la autonomía zapatista debido a que desde 2011 fue posible

visualizar un proceso de fragmentación como muchos de los movimientos sociales que se desarrollaron en Chiapas, como el de la Central Independiente de Obreros Agrícolas y Campesinos, que ha perdido fuerza con el paso del tiempo

Critican a la 4T, pero...

Morquecho consideró además que el EZLN jugará un papel importante en las elecciones presidenciales de 2024.

“En el penúltimo comunicado yo veía un posible escenario que era la participación político-electoral del EZLN en el próximo periodo y de ahí las alianzas que han estado haciendo en el territorio.

“Hay una crítica fuerte a la 4T, pero en un momento dado también lo pueden resolver o diseñar una modalidad, si es que así lo deciden, para que no tengan ellos que estar con el membrete y organizando la participación de las comunidades para ganar los gobiernos municipales”, explicó.

Gerardo Alberto González Figueroa, académico de El Colegio de la Frontera Sur, destacó que los zapatistas tomaron la iniciativa de construir una mejor gobernanza, más democrática y que apunta a la construcción de la autonomía.

“Lo que tenemos que concluir aquí es que como pasa en cualquier organización, no solamente en el EZLN (...), tiene la posibilidad de construir la autonomía, de que efectivamente se convierta en una fuerza más de lo que hoy son,

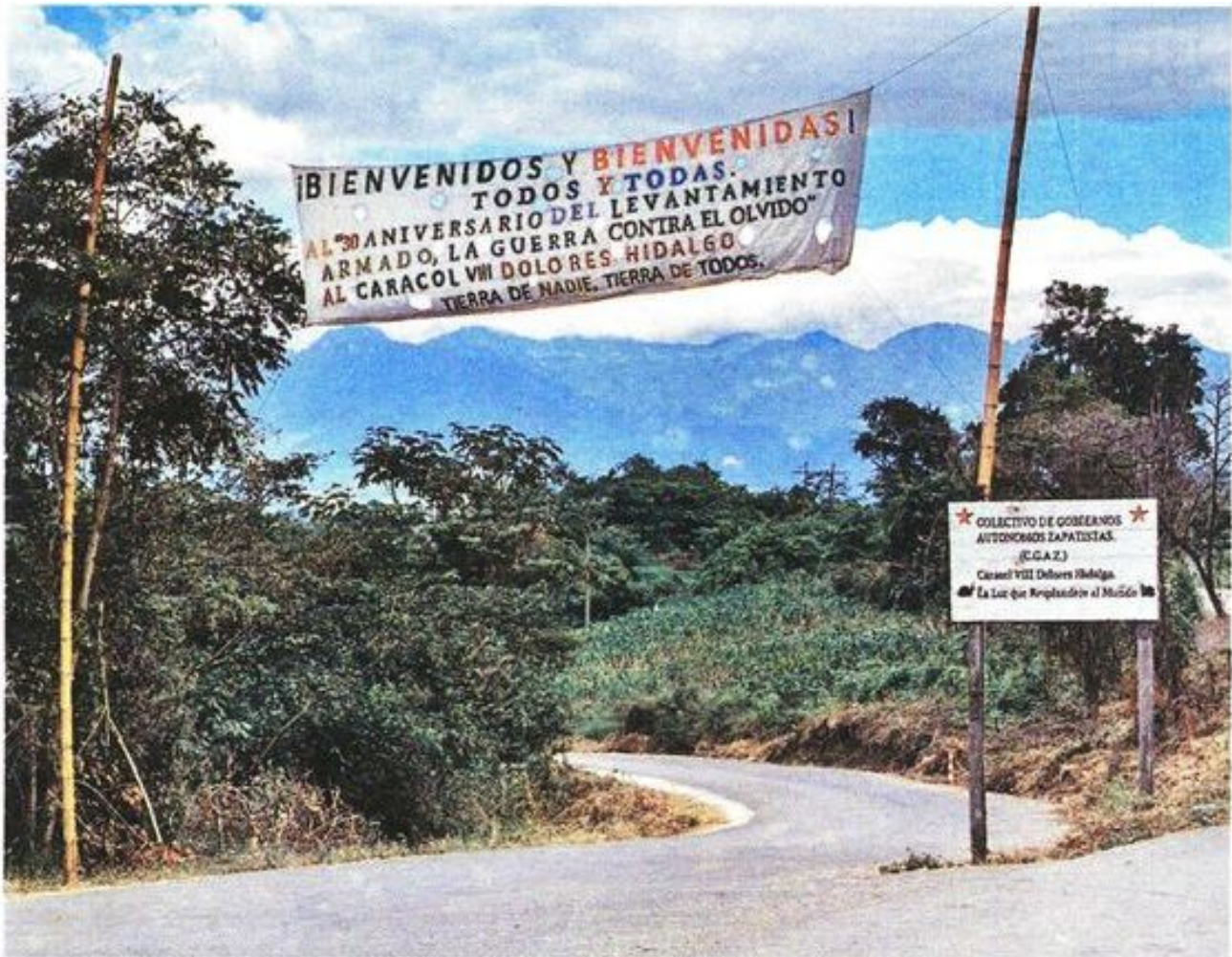
que permita la movilidad y el cambio social por la vida, como ellos dicen. (...) Creo que los próximos años los cambios del EZLN apuntan a una mejora en un contexto en donde todo parece indicar que los ponía en crisis”, afirmó.

Hoy los zapatistas arribarán a la sede de los festejos para estar listos en el recibimiento de los invitados, quienes llegarán a partir de mañana; en tanto que para el día 30 se espera la llegada de mil personas de 19 entidades y 20 países, quienes participan en la llamada “Caravana de caravanas”.

Mientras, sobre el tramo carretero Ocosingo-Monte Líbano se han colocado mantas con mensajes peculiares que dan la bienvenida e indican los kilómetros que faltan por recorrer para llegar a la sede del festejo del EZLN.

Analistas afirman que el grupo tendrá un papel relevante en las elecciones





Con mantas se orienta a los visitantes para llegar al punto de encuentro. JHONATAN GONZÁLEZ



EU DEBE AVALAR RECURSOS PARA COOPERACIÓN, NO PARA MUROS: AMLO **P**

CRITICA AMLO A EU POR USO DE RECURSOS EN MUROS Y NO EN COOPERACIÓN

El presidente de la República apeló nuevamente a la búsqueda del desarrollo de los países de Centro y Sudamérica

FRANCISCO MENDOZA NAVA

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) declaró que el Congreso de Estados Unidos (EU) debería estar aprobando actualmente recursos para la cooperación internacional en lugar de estar discutiendo presupuesto para construir muros. Tal dicho fue emitido previo al encuentro de alto nivel que sostendrá con una delegación de ese país, encabezada por el secretario de Estado, Antony Blinken.

Durante la 'mañanera', AMLO dijo que aunque respetaba a las autoridades del país vecino, el Congreso de EU lo que debería hacer es autorizar más recursos para la cooperación internacional en apoyo de los pueblos pobres de América Latina y el Caribe. Esto en lugar de que algunos de sus integrantes apelen a poner barreras, alambradas en el río y construir muros.

Cuestionado sobre la posibilidad de que los funcionarios estadounidenses busquen imponer a México más controles migratorios para evitar el arribo de migrantes a su frontera, el mandatario mexicano la descartó. Enseguida, reiteró que lo ideal es que se ayude a países pobres de la región y resaltó que México está haciendo lo propio al destinar ya una parte de sus recursos para apoyar a países centroamericanos mediante el programa 'Sembrando Vida' y 'Jóvenes

Construyendo el Futuro'.

López Obrador comentó que México está ayudando mucho a Estados Unidos y lo seguirá haciendo, además de que explicó que la presente reunión la propuso para ponerse de acuerdo en medidas previo al desarrollo del proceso electoral federal de ese país. Sobre ello, ahondó diciendo que su interés en abordarlo se debe a que suele ser utilizado como "bandera" política por parte de los aspirantes a cargos de elección popular. "Hay campañas con el tema migratorio, tenemos que cuidarlo porque sí crece mucho. Y es por lo mismo, la gente sale de sus pueblos por necesidad, hay mucha crisis, económica y social en el mundo. Hace falta impulsar más las actividades productivas, la creación de empleos", pronunció AMLO antes de concluir su 'mañanera'.

Finalmente, el presidente de la República criticó que a nivel internacional en los últimos tiempos la economía se ha enfocado en la especulación financiera, en lugar de impulsar la producción y crear empleos. No obstante, dijo que en México está creciendo la economía y llegando bastante inversión extranjera, por lo que hay empleos y no existe una crisis de consumo, lo cual tiene contenta a la población. ●





López Obrador dijo que continúa respetando a las autoridades de EU. Cuartoscuro



¿ZALDÍVAR VIOLÓ LA LEY AL REUNIRSE CON SHEINBAUM?

Por Redacción / El Independiente

Alejandro Rojas Díaz Durán, senador suplente por Morena, presentó una denuncia de responsabilidad administrativa contra Arturo Zaldívar, exministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), por sumarse a la campaña presidencial de Claudia Sheinbaum, cuando aún se ostentaba como presidente del Máximo Tribunal del país. En ese sentido será la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) la que defina si Arturo Zaldívar Lelo de Larrea cometió una infracción al reunirse con Claudia Sheinbaum cuando todavía era presidente, determinó el Tribunal Electoral.

Rojas Díaz Durán apuntó, a través de las redes sociales, que Zaldívar Lelo de Larrea debe ser "sancionado ejemplarmente por el plenc de la Suprema Corte. Es competente para conocer de esta denuncia en contra del doctor Arturo Zaldívar debido a que se denuncian hechos cometidos durante el ejercicio de su encargo como ministro de la Corte", se indicó.

Sentenció el legislador morenista que "Zaldívar tenía el deber de respetar la Constitución, no de infringirla", indicó en el documento que subió a su cuenta de las redes sociales.

"Confío en que se le imponga una sanción, con el fin de establecer jurisprudencia y marcar un precedente histórico: la Constitución no es un trapo que un ministro pueda usar para limpiar el piso", expuso el legislador.

El senador Rojas Díaz Durán explicó que el hoy exministro e integrante del equipo de campaña de Sheinbaum Pardo, antes de que el Senado de la República aprobara su renuncia, reconoció que su renuncia se dio para sumarse a un proyecto político de un aspirante a la Presidencia de la República.

Díaz Durán señala violaciones a los artículos 98 y 101 de la Constitución, por lo que pidió a la Suprema Corte que se apliquen al exministro Zaldívar las sanciones correspondientes.

"Que se tome conocimiento de los hechos denunciados y de las consideraciones de derecho hechas valer, a efecto de que se establezcan las responsabilidades y sanciones al C. Arturo Zaldívar Lelo de Larrea", demandó el quejoso.

"De acreditarse la responsabilidad de Arturo Zaldívar, imponer como sanción la pérdida de las prestaciones y beneficios que le corresponden por haber ejercido el cargo de Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, independientemente de las demás sanciones que las leyes prevean", apuntó.





Foto: X / @ArturoZaldivarL



CLAUDIA SHEINBAUM

"Juventudes son esencia de la 4T"

POR LAURA TORIBIO

laura.toribio@gimm.com.mx

Al reunirse con jóvenes en Béc al y Calkiní en Campeche, la precandidata de Morena a la Presidencia, Claudia Sheinbaum, aseguró que las juventudes son la esencia de la Cuarta Transformación y tienen en sus manos el presente y el futuro del país.

"Las y los jóvenes no son el futuro de México, son el presente de México, igual que la niñez y podemos construir ese México que inició su transformación con el presidente López Obrador y esa transformación no sólo depende de Layda, de Rommel, depende de todas y todos ustedes, no solamente en ejercer nuestro derecho a la democracia, sino seguir luchando por un México con justicia", dijo.

Luego de un recorrido por el Museo de la Ciudad de Béc al, en el que estuvo acompañada por la gobernadora del estado Layda Sansores, así como del diputado Rommel Pacheco, Sheinbaum llamó a los jóvenes a fortalecer las bases de la 4T para lograr conquistar la lucha que se aproxima el siguiente año con las elecciones y en la cual las y los jóvenes, consideró, deberán de tomar un rol protagónico.

"No se trata solamente de lo que vamos a vivir el próximo año (...) Sino significa que ustedes jóvenes mexicanos y mexicanas asuman la lucha de lo que significa la justicia en nuestro país", planteó.

Sheinbaum reiteró que los jóvenes serán parte esencial de la defensa del

humanismo mexicano con el que la transformación ha logrado cambiar el modelo neoliberal del pasado.

En este contexto, destacó que el objetivo de la siguiente etapa de la 4T es seguir garantizando los derechos como la educación, la salud, el acceso al deporte, a la cultura y en general a más oportunidades para todos y todas.

Por su parte, los jóvenes reunidos en el encuentro externaron su apoyo a Sheinbaum.

"Los jóvenes de Campeche y de todo el Camino Real somos conscientes de que sólo hay dos caminos, el primero representa al pasado, al abandono, al empobrecimiento, al olvido de nuestro sector juvenil y el segundo camino, que usted encabeza, que es el de la Transformación de la fe, del futuro, de la esperanza de las juventudes", comentó Hiram Dzib, joven psicólogo y educador comunitario de 28 años.

CONTINUIDAD

Ante ellos solicitaron que en la continuidad de la Cuarta Transformación los sueños de los jóvenes sean parte fundamental.

Ellen May, dibujante y pintor de 23 años, le pidió a Sheinbaum apoyar a los jóvenes, el deporte, las artes y darles herramientas para hacer la diferencia en el país.



No se trata solamente de lo que vamos a vivir el próximo año, sino significa que ustedes jóvenes mexicanos y mexicanas asuman la lucha de lo que significa la justicia en nuestro país."

CLAUDIA SHEINBAUM
PRECANDIDATA DE LA 4T





Foto: Especial

Claudia Sheinbaum reiteró que los jóvenes serán parte esencial de la defensa del humanismo mexicano.





El año que fue

Termina este 2023 con dos eventos que marcaron en definitiva un año turbulento. Uno a nivel nacional y otro internacional. En México la definición de las dos candidaturas presidenciales en manos de mujeres marcaron el sello de un país que se atrevió a ver en **Xóchitl Gálvez** y **Claudia Sheinbaum**, las alternativas femeninas de dos proyectos diametralmente opuestos.

Xóchitl se alzó con la representación de una oposición unificada a pesar de las resistencias que los liderazgos partidistas expresaron una y otra vez. Gálvez es no únicamente una opción ciudadana que requiere un acompañamiento partidario de perfil bajo frente al potencial de su propia figura carismática, sino que representa la antítesis de la 4T en la forma y en el fondo.

Frente al embate del autoritarismo lópezobradorista cuyo objetivo central es el desmantelamiento de la estructura institucional de la democracia representativa, Xóchitl se presenta como la cabeza de la resistencia que pretende reconstruir aquello que AMLO destruyó en cinco años.

Y en el ámbito exterior el trágico evento que puso al mundo al borde de una guerra regional fue la acción barbárica del fundamentalismo islámico de Hámás, quien masacró a más de mil civiles israelíes el 7 de octubre y que provocó la respuesta militar del Estado judío al grado de no dejar piedra sobre piedra en Gaza y aniquilar a una buena parte del Ejército de Hámás, ocasionando a su vez la muerte de civiles palestinos convertidos en escudos humanos de los terroristas islámicos.

Una guerra iniciada por Hámás con el apoyo del fundamentalismo chiita de Hezbollah en el Líbano y los rebeldes hutíes, quienes desde Yemen intentan bloquear el comercio marítimo y con ello aumentar las posibilidades de un conflicto regional. La mano que mece la cuna se llama Irán, quien junto con

Qatar pretenden incendiar la región a través del patrocinio abierto a Hámás y Hezbollah, monstruos creados por ellos y hoy con cada vez más autonomía en sus decisiones bélicas.

Así, en el próximo 2024 dos fenómenos iniciados este año tendrán un desenlace definitivo. En México se estará definiendo si se logra contener al populismo destructor de la 4T para reconstruir de nuevo la imperfecta democracia mexicana, o nos dirigimos a la consolidación de un nuevo presidencialismo absoluto y autoritario con todo y lo que esto implica.

Y en el escenario internacional llegaremos al momento de decisión sobre si tolerar y finalmente legitimar la existencia del fundamentalismo como proyecto político o proceder a su desarticulación militar. La polarización como realidad.



Claudia Sheinbaum se reúne con jóvenes en Campeche

Llamó a los jóvenes a revolucionar con el corazón

Claudia Sheinbaum Pardo, precandidata a la Presidencia de la República señaló que los jóvenes tienen en sus manos el futuro del país durante un encuentro con las juventudes de las comunidades de Bécál y Calikiní en Campeche, a quienes les aseguró que en el 2024 no se trata de ejercer el derecho a la democracia, sino que también significa seguir luchando por la justicia para todos y todas, en especial para quienes menos tienen.

"Las y los jóvenes no son el futuro de México, son el presente de México, igual que la niñez, depende de todas y todos ustedes, no solamente en ejercer nuestro derecho a la democracia, sino seguir luchando por un México con justicia", añadió al puntualizar que el objetivo de la siguiente etapa de la 4T será seguir garantizando los derechos básicos.

Tras un recorrido por el Museo de la Ciudad de Bécál, acompañada por la gobernadora del estado Layda Sansores, así como de el diputado Rommel Pacheco, Claudia Sheinbaum puntualizó que las juventudes son la esencia de la Cuarta Transformación, por lo que hizo un llamado a fortalecer las bases de la 4T para lograr conquistar la lucha que se aproxima el siguiente año, en la cual las y los jóvenes deberán de tomar un rol protagónico.

Durante el encuentro las y los jóvenes presentes destacaron la trayectoria de la precandidata a la presidencia al asegurar que, "la doctora Claudia Sheinbaum como Jefa de Gobierno ha marcado la pauta con su enfoque innovador", por lo que la describieron como un ejemplo para todos pero en especial para todas las niñas y mujeres mexicanas, por lo que manifestaron su apoyo al segundo piso de la Transformación.



"Tomemos la decisión de pasar al protagonismo, porque todos somos protagonistas de ese cambio verdadero", aseguró Claudia Sheinbaum

CONFIRMA RETIRO DE INMUNIDAD

Corte de Guatemala avala continuar pesquisa contra magistrados del TSE

**PRENSA LATINA Y
EUROPA PRESS
GUATEMALA**

han conmocionado a la comunidad guatemalteca e internacional.

La Corte Constitucional (CC) de Guatemala confirmó ayer el retiro de la inmunidad a cuatro magistrados del Tribunal Supremo Electoral (TSE), entre ellos la ex presidenta Irma Palencia, por lo que continuará la investigación en contra de ese organismo por la compra irregular de un programa informático para la transmisión de resultados electorales utilizado en las votaciones de junio y agosto pasado, en las que ganó Bernardo Arévalo.

La corte rechazó así una solicitud de amparo presentada por 14 ciudadanos que cuestionaron la votación en el Congreso con la que se le retiró la inmunidad a los funcionarios electorales. La argumentación se basa en que este grupo de personas tienen "falta de legitimación activa", es decir, no son personas agraviadas o afectadas en el caso.

Con estos argumentos, la CC habría rechazado la intención de fondo de esta acción, que era devolver la inmunidad a los cuatro magistrados.

La corte pidió, además, una ampliación al Organismo Legislativo por el tema de la definición de los magistrados suplentes, cuyo plazo deberá cumplir en 48 horas, aunque éste se encuentra de vacaciones hasta el 4 de enero.

El Congreso aprobó con 108 votos a favor retirar la inmunidad a los magistrados Ranulfo Rojas, Mynor Franco y Gabriel Aguilera, además de Palencia, ex presidenta del TSE, quien fue sustituida posteriormente por Blanca Alfaro.

La votación se produjo después de que una comisión creada por el Congreso recomendara retirar

la inmunidad a los mencionados anteriormente por presuntas irregularidades en la compra de un programa informático para transmitir los resultados electorales de los últimos comicios.

Al término de la votación, el diputado del partido Movimiento Semilla, Samuel Pérez, declaró que lo ocurrido pareciera un sentimiento de venganza personal de algunos legisladores, más bien la mayoría, que no fueron reelectos.

La fiscalía argumenta que la compra del programa se realizó por un valor de casi 19.9 millones de dólares, pese a que había otra oferta menor "que hubiera permitido ahorrar" poco más de 4.5 millones de dólares.

A partir de la medida, los cuatro magistrados decidieron abandonar el país; sin embargo, con los resultados electorales validados, oficializados e inalterables, sin recursos pendientes por resolver, el TSE salió de vacaciones. Blanca Alfaro, actual presidenta del órgano electoral, comentó días atrás que espera el regreso a las funciones de tres de ellos el próximo 3 de enero.

Las tensiones entre la fiscalía y el TSE se retrotraen a cuando el jefe de la Fiscalía Especial contra la Impunidad, el cuestionado Rafael Curruchiche, trató de cancelar por supuestas anomalías en su inscripción la personalidad jurídica de Movimiento Semilla, ganador en las últimas elecciones de la mano de Bernardo Arévalo, que tiene previsto tomar juramento el 14 de enero.

Las acciones judiciales emprendidas contra al proceso electoral y la sugerencia de anular los sufragios por supuestas irregularidades

